

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA CUBRIR HORAS CÁTEDRA SEMINARIO 2024 - EAAE

Fecha de inscripción: del 19 al 28 de abril

Seminario a dictar: Derecho Procesal Administrativo

Requisitos de inscripción: los postulantes deberán contar como mínimo con título de abogada/abogado y tener experiencia acreditada en la materia.

Cantidad de horas cátedra a cubrir: el llamado incluye un total de 80 (ochenta) horas cátedra a cubrir por cada postulante de acuerdo a la siguiente distribución:

Del total de horas, 50 (cincuenta) horas cátedra serán destinadas al dictado de clases del respectivo seminario así como a la evaluación del curso, de acuerdo al reglamento respectivo que obra como anexo.

Las restantes 30 horas cátedra deberán ser cubiertas por el docente mediante el desarrollo de una actividad de investigación que fuera propuesta en su postulación o la redacción de un artículo inédito para ser publicado en la revista de la EAAE (conforme al Reglamento de Actividades Complementarias que obra como anexo) y serán abonadas con posterioridad a la entrega y aprobación del informe final de investigación o del artículo, según corresponda.

Documentación requerida:

- Nota de inscripción dirigida al director de la EAAE especificando el curso para el cual se postula, de acuerdo al modelo que se brinda en el archivo “Nota de inscripción”.
- Copia de DNI (frente y dorso).
- Título de abogada/o y, de contar con ellos, títulos de posgrado (especialista, magister o doctor).
- Currículum vitae en formato PDF, de acuerdo al modelo que se brinda en el archivo “CV ejemplo”
- Propuesta de programa del curso para cuyo dictado se postula, con exposición de objetivos y explicación de su puesta en práctica, detallando en cada caso: fundamentación, contenidos y bibliografía, criterios de evaluación y acreditación, recursos y/o soportes tecnológicos (impresos, audiovisuales o digitales) requeridos para la implementación del curso.

- Propuesta de investigación indicando objetivos y resultados esperados, metodología de trabajo y cronograma, o propuesta de redacción de un artículo inédito para ser publicado en la revista de la EAAE.

Toda la documentación deberá ser enviada por mail a: **eaedelchubut@gmail.com**

Control de originales: en fecha acordada, el postulante deberá concurrir a la EAAE con:

- Una copia en papel de toda la documentación enviada por correo electrónico y los títulos, documentos y certificaciones originales que corroboren dicha información.
- Dos (2) copias de la propuesta de programa del curso para cuyo dictado se postula con exposición de objetivos y explicación de su puesta en práctica.
- Dos (2) copias de la propuesta de investigación indicando objetivos y resultados esperados, metodología de trabajo y cronograma.

El jurado sustanciará la evaluación y selección teniendo en cuenta los antecedentes del postulante y la propuesta presentada.

ESTUDIO DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

En la evaluación de títulos se privilegiará a aquellos postulantes que acrediten títulos de Magister en Derecho Administrativo y/o Especialista en Derecho Administrativo; así como a quienes cuenten con experiencia docente en el área pertinente y/o desempeñen su actividad profesional en el Estado provincial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aplicarán los siguientes criterios para la selección de los proyectos y/o propuesta de artículos:

- Relevancia para la Administración pública en particular y para el Estado provincial en general.
- Impacto del proyecto/artículo en la producción de conocimientos sobre derecho público local.
- Potencial de transferencia o de alcance institucional de sus aplicaciones.